

PROTOCOLO TÉCNICO Y DE SEGURIDAD

I CAMPEONATO DE ESPAÑA

#SYSESTIVAL26

18 — 19
JULIO DE 2026

PLAYA DE RIS, NOJA (CANTABRIA)

ESTIVAL DE PLAYA OPEN


RFESS
Real Federación Española
de Salvamento y Socorrismo


SPANISH INTERNATIONAL
OPEN



OBJETO DEL PROTOCOLO TÉCNICO Y DE SEGURIDAD

Con el objeto de asegurar y garantizar la seguridad y protección de las personas participantes, los bienes tanto públicos como privados, el medio ambiente y el patrimonio común, así como para prevenir todo tipo de situación de riesgo, inseguridad o emergencia que se pueda ocasionar durante la celebración del **I Campeonato de España Estival de Playa Open**, se ha elaborado, para su implantación, el presente Protocolo Técnico y de Seguridad.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta las normativas vigentes en la organización de competiciones oficiales atendiendo a la especificidad de cada una de las pruebas y categorías de competición.

Desde el punto de vista técnico aporta toda la información concreta necesaria para un buen desarrollo de la competición deportiva, adaptando lo dispuesto en los reglamentos y normativas de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo a las características y disposiciones de la playa donde se desarrolla.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

El I Campeonato de España Estival de Playa Open se celebrará los días 18 y 19 de julio en la **Playa de Ris**, en Paseo Marítimo, 12, 39180, Noja, CANTABRIA.



PROGRAMA

SÁBADO, 18 DE JULIO

1ª JORNADA

Eliminatorias y semifinales*

- Carrera con Ski
- Sprint (finales)
- Nadar Surf
- Carrera con Tabla
- Oceanman / Oceanwoman

DOMINGO, 19 DE JULIO

2ª JORNADA

Finales*

- Banderas (series y semis)
- Carrera con Tabla
- Nadar Surf
- Carrera con Ski
- Oceanman M / Oceanwoman M

PARTICIPACIÓN

Según lo detallado en normativa para los presentes Campeonatos de España.

ENTRENAMIENTOS

El uso del espacio público en la playa se acogerá a las normativas y restricciones propias del municipio de Noja, servicio de socorrismo y autoridades pertinentes, que estará en vigor en la zona de la Competición hasta 1 hora antes del inicio de la competición.

PULSERAS Y DORSALES

Durante la recogida de pulseras y dorsales, el **viernes 17 de julio, de 19:00 a 20:30** y el **sábado 18 de julio, de las 07:00 a 07:30**; se solicitará una fianza simbólica de 5 € por pulsera. Los deportistas deberán conservarla para su uso en futuros campeonatos.

Aquellas personas deportistas que dispongan ya de pulsera no tendrán que adquirir una nueva pudiendo utilizar la que obre en su poder y mantenerla para sucesivas competiciones.



ATENCIÓN: Por motivos organizativos, no se retrasarán las salidas por cuestiones relacionadas con el material de los participantes.

Antes del comienzo de cada prueba, los deportistas deberán acudir a Cámara de salida, sino será baja.

IMPORTANTE: Inicialmente se seguirá el programa aprobado en normativa, pero este puede ser alterado por las condiciones climatológicas u organizativas. Se dará oportuna información a través de grupo de difusión de los cambios que pudieran surgir.

CALENTAMIENTOS

- Para los calentamientos en playa se deberá dejar despejada la zona de competición al menos 15 minutos antes del inicio de la primera prueba.
- Durante el transcurso de la competición no estará permitido el tránsito ni aproximaciones a la zona de recorridos de los deportistas.
- Asimismo, se deberán respetar las zonas de baño público y acogerse a las posibles restricciones que los servicios de socorrismo de la zona establezcan.

AFORO

La estimación de asistentes al evento será de 1000 personas, considerando deportistas, personal técnico, de organización, delegados y delegadas y acompañantes o público general. En las pruebas celebradas en la playa se establecerán zonas acotadas para la ubicación de las carpas de clubes, área de competición y tránsito de los y las participantes.

Las carpas de los equipos y cualquier estructura de montaje provisional en la playa deberán fijarse según indicaciones del fabricante.

Las zonas para las carpas se podrán modificar para cada jornada, según necesidades de la organización, por lo que **cada club o delegación tendrá que corroborar al inicio de cada jornada si la ubicación de sus enseres y carpas se encuentra en el lugar correcto designado** para el transcurso de la competición y necesidades. **Al finalizar cada jornada deberán ser desmontadas.**

ATENCIÓN: El material de competición podrá dejarse en una zona acotada y vigilada habilitada para ello. La organización no se responsabilizará de posibles pérdidas o incidencias del material que se encuentre fuera de dicha zona.

GESTIÓN DE LA COMPETICIÓN Y RESULTADOS – LIVEHEATS

El sistema oficial de gestión de competiciones de la RFESS será la plataforma LiveHeats a través del sitio web liveheats.es/rfess, y permitirá consultar en tiempo real el orden de salidas, resultados actualizados, progresiones y clasificaciones.

Para el correcto funcionamiento de la plataforma, cada deportista deberá contar con una pulsera electrónica identificativa con chip para registrar sus resultados de forma automática. La recogida de la pulsera podrá realizarla el propio deportista o, en su defecto, el delegado/a del Club.

IMPORTANTE: Al escanear la pulsera en el móvil, cada deportista deberá verificar que el nombre que aparece en pantalla corresponde con el suyo, con el fin de evitar confusiones o errores en el registro de resultados.

En caso de que el nombre no fuese correcto, deberá acudir con la pulsera a Secretaría para su revisión y correcta activación en la competición correspondiente. Esta verificación es imprescindible para evitar confusiones o errores en el registro de resultados.

HORARIO

VIERNES
17 DE JULIO

JORNADA PREVIA

19:00	Entrega de pulseras y dorsales
20:00	Podrá dejarse el material de competición (en la zona acotada) por parte de los equipos en la playa con vigilancia

HORARIO

SÁBADO
18 DE JULIO

1ª JORNADA

07:00	Entrega de pulseras y dorsales
07:30	Reunión técnica
08:00	Comienzo de la competición
19:30	Horario máximo de finalización de las pruebas
20:00	Podrá dejarse el material de competición (en la zona acotada) por parte de los equipos en la playa con vigilancia

HORARIO

DOMINGO
19 DE JULIO

2ª JORNADA

08:00	Comienzo de la competición
17:55	Horario máximo de finalización de las pruebas

Ceremonia de premiación a los socorristas vencedores,
según lo establecido en la Normativa al finalizar la jornada.

PARTICIPANTES Y PERSONAL DE ORGANIZACIÓN

Las personas asistentes serán las inscritas para participar en la competición, así como las personas de su club que las acompañen, equipo arbitral, equipo de montaje, equipo de seguridad y personal sanitario.

Se ha establecido un máximo de tres personas por club (dos técnicos o técnicas y un delegado o una delegada).

CONTROL DE LA COMPETICIÓN

- Jefa de Competición (Juez Principal):
Jessica Pino Espinosa
- Responsable RFESS:
Paloma Martínez Palomo
- Coordinador Área Local:
Rubén Martínez Castrillo
- Responsable de Seguridad:
Juan Manuel Gomez Fernandez - Cavada

DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS DE CIRCULACIÓN Y COMPETICIÓN

Para la descarga del material de competición no se podrá transitar los vehículos ni carros de remolque por las zonas de protección ambiental debidamente señaladas, debiendo descargar en la zona de aparcamiento de vehículos junto a la Playa de Ris. Se podrá dejar el material de competición en la playa con vigilancia, a partir de las 20:00 horas del viernes 17 de julio.

Ubicación para dejar los carros una vez descargados y coches.
C/del Carmen s/n Noja 39180 Cantabria.

CONDICIONES METEOROLÓGICAS LÍMITE PARA LA REALIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN

Las pruebas de salvamento y socorrismo de aguas abiertas, dado el perfil de sus deportistas se pueden llevar a cabo en condiciones meteorológicas límite ya que sus destrezas técnico-deportivas se miden ante condiciones de oleaje y viento difíciles, pero deberán estar adaptadas a la categoría de participación:

- **Categorías juvenil, junior y absoluta:** Las condiciones meteorológicas máximas para la celebración de la competición en las categorías juvenil, junior y absoluta será con estado de la mar en escala Beaufort fuerza 7, con límites de velocidad del viento de 60 km/h (frescachón) y 7 en la escala Douglas (mar gruesa/mar arbolada).

La temperatura prevista del mar será de 19 grados centígrados, no permitiendo el uso del neopreno si se mantuviera la previsión, siendo el límite para su uso 16 grados centígrados.

IMPORTANTE: Se advierte que, si las condiciones meteorológicas superan las condiciones máximas establecidas en el presente Protocolo, la prueba tendrá que ser suspendida por exigencia de Capitanía Marítima.

IMPLANTACIÓN DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD

La organización nombra como delegado de seguridad a **D. Juan Manuel Gomez Fernandez-Cavada** (federacion@salvacant.com) como responsable del cumplimiento del presente Protocolo estando al corriente de la normativa exigida en la comunidad autónoma de Cantabria y en el municipio de Noja.

Las personas designadas por cada club en la aplicación informática de la RFESS serán los y las responsables de comunicar lo referido en este Protocolo Técnico y de Seguridad a todas las personas que conforman la delegación de su equipo en la competición y responsable de todos los aspectos que pudieran afectar a la organización del evento por parte de los y las componentes de su equipo.

La RFESS, a través de su responsable de los servicios médicos (direccionmedica@rfess.es) nombra a **Fernando Solar Fernández** que junto al delegado de seguridad nombrado por la organización, coordinarán la seguridad y la prevención sanitaria en cada evento.

DIFUSIÓN

Este Protocolo Técnico y de Seguridad se publicará con antelación suficiente en la página web de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo (www.rfess.es), para su difusión a los clubes participantes, jurado, organización y colaboradores que participan en el desarrollo del I Campeonato de España Estival de Playa.

Mediante el presente Protocolo Técnico y de Seguridad se comunica a los y las deportistas o, en su caso, a las personas que les representen, cómo actuar en caso de emergencia, general o particular, tanto en el procedimiento de notificación y colaboración como en el seguimiento de la situación de emergencia.

SISTEMA DE COMUNICACIONES A LAS PERSONAS ASISTENTES

En caso de producirse algún incidente de carácter extraordinario, se determinará la posibilidad de difusión por el sistema de megafonía del evento de aquellos mensajes dirigidos a las personas participantes, personal de organización y de seguridad con el fin de permitir la resolución de la situación de emergencia en curso, de la forma más coordinada, segura y eficaz.

Se creará un grupo de difusión con el fin de que, durante el evento deportivo, todos los clubes estén en comunicación directa con la Jefatura de Competición. El número de teléfono habilitado para tal fin es el **680 26 12 80**.

Para que el delegado o delegada pueda recibir el mensaje de difusión, es necesario enviar su contacto e identificarse en el correo electrónico deporte@rfess.es y que **añada el número de teléfono habilitado por la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo a su agenda de contactos.**

ACTUACIÓN ANTE LAS SITUACIONES DE PREVENCIÓN, INSEGURIDAD Y EMERGENCIA

Ante las situaciones de prevención, posible riesgo y emergencias que puedan darse en la celebración del evento deportivo se dispone de una estructura y un personal que actuará aplicando las medidas de prevención y actuación ante emergencias generales y particulares que puedan acontecer en las diferentes áreas de competición, así como, para cumplir las medidas que a continuación se detallan:

ACTUACIÓN ANTE LAS SITUACIONES DE PREVENCIÓN, INSEGURIDAD Y EMERGENCIA

Ante las situaciones de prevención, posible riesgo y emergencias que puedan darse en la celebración del evento deportivo se dispone de una estructura y un personal que actuará aplicando las medidas de prevención y actuación ante emergencias generales y particulares que puedan acontecer en las diferentes áreas de competición, así como, para cumplir las medidas que a continuación se detallan:

EMERGENCIA GENERAL EN EL ESPACIO ACUÁTICO NATURAL

Se tendrá en cuenta lo indicado en este Protocolo Técnico y de Seguridad, así como, las indicaciones que sean transmitidas desde los responsables de seguridad de la playa y el personal responsable del [Plan de Emergencias municipal del Ayuntamiento de Noja](#).

De igual forma, deberán acogerse a las indicaciones del Protocolo Técnico y de Seguridad para las situaciones de emergencia relacionadas con la competición, así como, las indicaciones sobre las medidas de prevención que sean publicadas y afecten al evento.

EMERGENCIA INDIVIDUAL EN LA COMPETICIÓN

En el caso de un accidente o incidente aislado que requiera asistencia, la persona accidentada levantará, si fuera posible, el brazo para señalar su dificultad y se procederá a evacuarle.

- En el caso de un incidente de escasa gravedad se asistirá por el personal sanitario fuera de la zona de competición.
- Si fuera necesario la asistencia intensiva o traslado a un centro de asistencia el responsable del equipo facilitará los datos del seguro de accidentes y el centro sanitario de traslado al director de seguridad o el personal sanitario encargado del traslado.

CENTROS DE ASISTENCIA SANITARIA DE URGENCIA

En caso de accidente se trasladará a la persona afectada al centro médico más cercano según el seguro de accidentes suscrito y obligatorio para cada una de las personas participantes a través de su licencia federativa. Se recomienda seguir el protocolo de accidentes que ha enviado la RFESS a todos los clubes al inicio de temporada.

En Cantabria el centro de referencia de la aseguradora es el Hospital de Mompía.
(Av. de los Condes, s/n, 39100 Santa Cruz de Bezana, Cantabria)

NORMATIVA APLICADA

- Ley 3/2017, de 5 de abril, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Cantabria.
- Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte
- Estatutos, reglamentos y normativas generales publicados por la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo aplicables al presente campeonato
- Normativa de Competición del Campeonato de España Máster de Playa (Temporada 2025-2026)
- Reglamento de competición

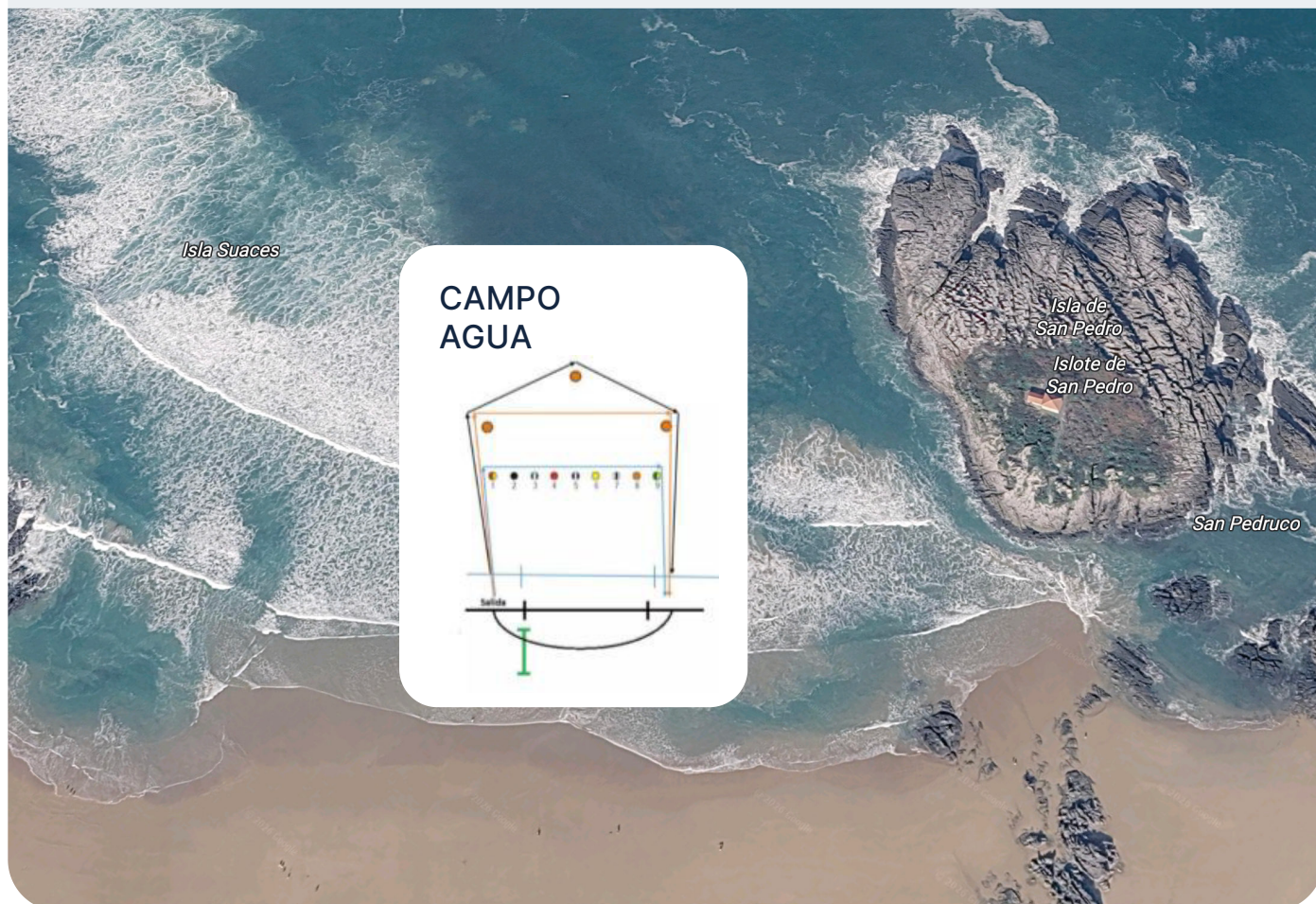
PLANO AÉREO GENERAL PLAYA DE RIS, NOJA



PLANO AÉREO ZONA COMPETICIÓN ARENA



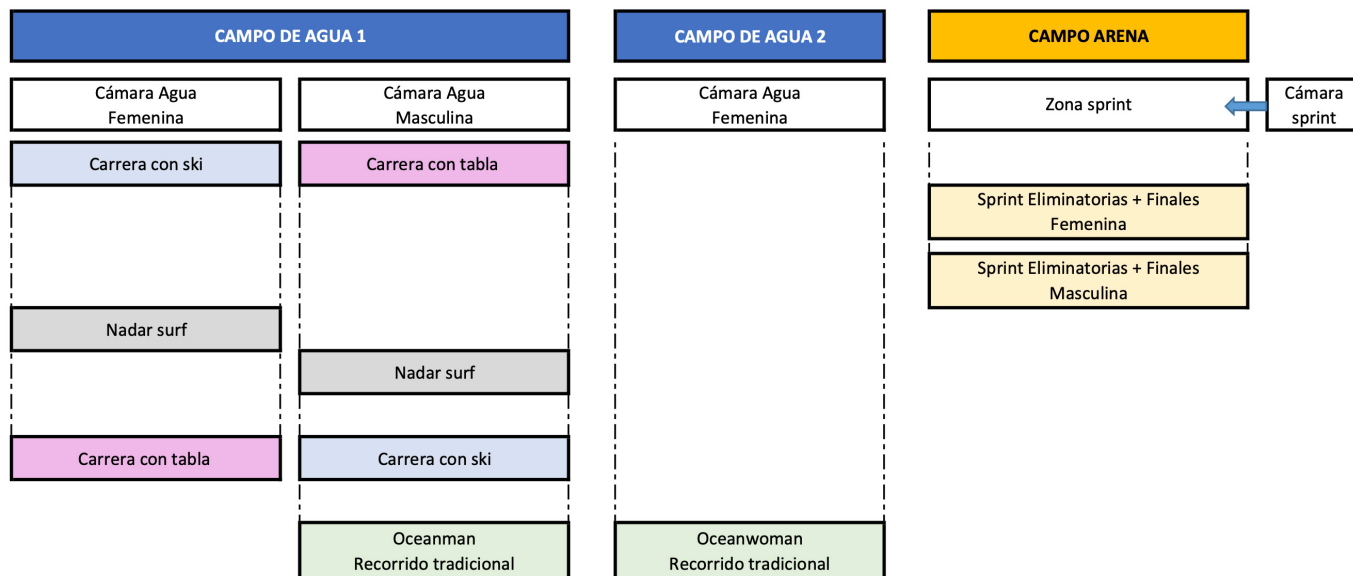
PLANO AÉREO ZONA COMPETICIÓN AGUA



Durante el desarrollo de las pruebas de agua, la competición se disputará en un único campo de agua, organizando las salidas de forma consecutiva para garantizar una correcta gestión del espacio y del desarrollo de las pruebas.

De manera específica, para la **prueba Ocean** se habilitarán dos campos de agua, con el objetivo de facilitar la organización y el correcto desarrollo de la competición.

ZONA Y PRUEBAS – SÁBADO 18 DE JULIO (1ª JORNADA)



ZONA Y PRUEBAS – DOMINGO 19 DE JULIO (2ª JORNADA)

CAMPO DE AGUA 1 - FINALES		CAMPO DE ARENA FINALES	CAMPOS ARENA ELIMINATORIAS	
Cámara Agua Femenina	Cámara Agua Masculina	Cámara Banderas Finales	Cámara Banderas Campo 1	Cámara Banderas Campo 2
Carrera con ski			Series + semifinales Banderas Masculino	
Nadar surf				
Carrera con tabla				
Oceanwoman Recorrido M		Finales Banderas Masculino		
	Carrera con ski		Series + semifinales Banderas Femenino	
	Nadar surf			
	Carrera con tabla	Finales Banderas Femenino		
	Oceanman Recorrido M			